

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología

Unidad Curricular: Educación Ambiental

Curso: Cuarto

Formato: Taller

Profesora: Nora Marlia

Régimen de cursado: Segundo cuatrimestre

N° de horas presenciales: 4 (cuatro) **N° de horas de gestión curricular:** 2 (dos)

Ciclo lectivo: 2016

Régimen de Correlatividades: Para **cursar** cuarto año, el alumno deberá tener acreditadas las unidades curriculares de 1º y 2º Año.

-Regularizada la unidad curricular de 3º: Historia de las Ciencias Biológicas y su Epistemología, Didáctica de la Biología II; Biodiversidad y Evolución; Ecología General; Biología Humana y Diversidad Vegetal.

Para **acreditar** este taller, el alumno tiene que haber acreditado “Ciencias de la Tierra” y “Ecología General”.

Fundamentación

En el desarrollo de este taller se retoma y profundiza el abordaje de los ejes organizadores de la Educación Ambiental. Según la UNESCO – PNUMA, la Educación Ambiental es un proceso por el cual las personas toman conciencia acerca del ambiente y adquieren conocimientos, valores, experiencia y determinación para actuar (individual y colectivamente) en la resolución presente y futura de los problemas ambientales. Por lo tanto la educación ambiental conlleva la adquisición de conocimiento, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y formación de valores propiciando la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. La enseñanza del respeto a la diversidad es esencial en la formación del ciudadano: en lo biológico, porque en la medida en que los ecosistemas se empobrecen en número de especies se tornan más inestables y frágiles; y en todos los aspectos de la sociedad humana: religión, política, raza, cultura, etc., porque constituye un bien primordial para la convivencia.

Es fundamental conocer la interrelación entre el ambiente y el hombre y cómo este último puede favorecerlo o perjudicarlo. El conocimiento en Educación Ambiental posibilita disminuir los daños, al tiempo que favorece la relación antedicha. Es un campo de conocimiento en construcción, novedoso e internacionalmente reconocido en diferentes ámbitos académicos, de organizaciones sociales y educativas. La educación ambiental debe entenderse

como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso sociohistórico que ha conducido a su actual deterioro, que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada consciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano.

En este espacio se espera que los estudiantes reflexionen sobre los múltiples aspectos que implica la educación ambiental y adquieran competencias que les permitan generar estos cambios en las demás personas. Una ciudadanía educada, informada y respetuosa del resto de los seres que cohabitan el planeta, puede ejercer sus derechos y responsabilidades y participar activamente en la preservación de nuestro planeta, en el presente y para las generaciones venideras.

Objetivos generales

- ❖ Interpretar procesos y fenómenos naturales a través del análisis de las interacciones y los cambios que operan en ellos y de las transformaciones de energía que llevan asociadas.
- ❖ Reconocer la Educación ambiental como necesaria para la formación integral y democrática de todos los ciudadanos.
- ❖ Reconocer la biósfera como un sistema global, en el cual se materializan las interacciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente.
- ❖ Conocer las principales problemáticas ambientales globales y locales, analizando las principales acciones de mitigación /reparación de los daños ambientales.
- ❖ Interpretar a los seres vivos como sistemas abiertos y complejos a través del reconocimiento de las interrelaciones entre los distintos sistemas que los componen.
- ❖ Comprender los diversos modelos de desarrollo sostenible y otros vinculados con el uso de los recursos, valorando la importancia de su preservación.
- ❖ Desarrollar las competencias para llevar a cabo un proyecto ambiental escolar: sistematizar e interpretar datos sobre problemáticas de salud y ambiente obtenidos a través de la implementación de diversas técnicas de recolección de información, tales como encuestas y entrevistas a profesionales especializados y a la población en general.
- ❖ Valorar las contribuciones de la ciencia para optimizar la calidad de vida
- ❖ Reconocer el valor de desarrollar la solidaridad y la responsabilidad en el uso de los recursos del medio para un desarrollo sostenible.

SABERES

- ✚ Reconocimiento de la educación ambiental como práctica social crítica, interdisciplinaria y compleja.
- ✚ Identificación de principios básicos y objetivos de la educación ambiental para fortalecer el abordaje curricular de la EA y de proyectos ambientales escolares.
- ✚ Interpretación de concepciones y representaciones del ambiente como recurso, como problema, como biósfera, como medio de vida, como proyecto comunitario y como sistema complejo.
- ✚ Diagnóstico de problemáticas ambientales como pérdida de biodiversidad, cambio climático, adelgazamiento de la capa de ozono, desertificación, escasez de agua y evaluación del impacto de las actividades extractivas del suelo.

- ✚ Analizar tópicos referidos a legislación ambiental, áreas naturales protegidas y corredores biológicos con la finalidad de orientar la gestión y la educación ambiental.

Valores-Actitudinales

- ✚ Solidaridad para desarrollar trabajos grupales y para compartir información.
- ✚ Respeto por las pruebas como base de la actividad científica.
- ✚ Reflexión crítica y amplitud de pensamiento
- ✚ Sensibilidad ante los seres vivos y el cuidado del ambiente.

Estrategias de Enseñanza

- ✚ Análisis de casos.
- ✚ Análisis de Microexperiencias.
- ✚ Salidas de campo.
- ✚ Resolución de problemas.
- ✚ Intervenciones dialogadas.
- ✚ Análisis de material bibliográfico actualizado y de diversos recursos didácticos.
- ✚ Tutorías y resolución de actividades a través del aula virtual.
- ✚ Prácticas de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- ✚ Talleres especiales. Debates.

✓ **Actividades en clase:** se desarrollarán los contenidos arriba detallados.

✓ **Actividades por aula virtual:** resolución de trabajos prácticos, lecturas obligatorias.

✓ **Régimen de Asistencia:**

Para regularizar esta unidad curricular se prevé el cumplimiento del **75% de asistencia**, esto incluye tanto la concurrencia a clases o a otras instancias formativas, como el cumplimiento de actividades de aprendizaje que se establezcan al iniciar el desarrollo de la unidad curricular correspondiente. Hasta un 30 % de la carga horaria total se destinará a la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido. Ese porcentaje se cumplimentará con actividades propuestas en el aula virtual.

Evaluación

Evaluación de Proceso: incluye el desarrollo de trabajos prácticos, informes, experiencia directa y lecturas obligatorias. El Instituto establece como exigencia para obtener la regularidad, una asistencia del 60 %. Para la aprobación de cada una de las evaluaciones de proceso se establece como exigencia, a los fines de obtener la regularidad, una calificación no menor a 4 (cuatro). La regularidad del cursado de cada unidad curricular tendrá una duración de 2 (dos) años académicos.

Para la **acreditación** de este taller se establece como exigencia una calificación no menor a 7 (siete). Para la misma se establecen los siguientes requisitos:

- ✚ Cumplimiento en el régimen de asistencia.
- ✚ Realización y presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
- ✚ Aprobación de las instancias de evaluación.

- ✚ Elaboración y sistematización de instrumentos para el diagnóstico y el diseño de proyectos de intervención.

Cumplidos estos requisitos, se dará por acreditada la unidad curricular.

Bibliografía

- Apuntes de la cátedra específicos para cada temática.
- Curtis, Helen. Biología. Edit. Panamericana. México. 2001.
- Gil Peres, Daniel. Tres paradigmas básicos de la enseñanza de las ciencias. Bs.As.1983.p.p. 26/33.
- Marlia, Nora. Zárate, Mirta. Diario Los Andes. Fascículos correspondientes a la capacitación en “Ed. Ambiental ante el cambio climático”. Veinte módulos. 2009/2010.
- Ministerio de Educación. Módulos correspondientes a la especialización en Ed. Ambiental. 2011.
- Pozo Municio; Juan Ignacio.(1997) La Solución de Problemas. Santillana.
- Towlw, Otto. Biología Moderna. Edit. Interamericana. México 1998.
- Ugalde, Rodolfo. Biología. Propuestas de Contenidos Básicos Comunes. Buenos Aires. Mayo.1994.
- Vattuone, Lucy de. La diversidad de patrones de los Seres Vivos. Los organismos vivientes y su ambiente. Edit. El Ateneo. Bs.As.1994.
- www.mendoza.edu.ar
- www.me.gov.ar
- www.ambiente.gov.ar
- www.conicet.gov.ar